

NOTARIA TERCERA
Daule - Ecuador
AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRÁN
NOTARIO

1 ESCRITURA # 2016-09-06-03-P2120
2 DECLARACIÓN JURAMENTADA
3 QUE HACE LA SEÑORA JUDITH
4 MARIA INTRIAGO PUGA EN
5 CALIDAD DE DIRECTORA Y
6 SECRETARIA DE LA SOCIEDAD
7 PANAMEÑA INGALL OVERSEAS
8 INC.-----

9 CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

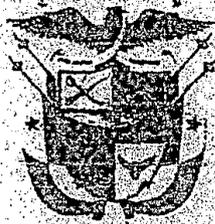
10 En el cantón Daule, de la Provincia
11 del Guayas, República del
12 Ecuador, el **VEINTE DE JULIO DEL**
13 **DOS MIL DIECISEIS**, ante mí,
14 **ABOGADO JUAN PABLO HAZ**
15 **VILLAGRAN**, Notario Tercero del
16 cantón Daule, comparece la señora
17 **JUDITH MARIA INTRIAGO PUGA**,
18 en calidad de Directora y Secretaria
19 de la sociedad panameña **INGALL**
20 **OVERSEAS INC.**, conforme lo
21 acredita y justifica con la copia
22 del instrumento que se agrega
23 como documento habilitante. La
24 compareciente es ecuatoriana,
25 soltera, ejecutiva, mayor de edad;
26 domiciliada en la ciudad de Guayaquil
27 de transito por este cantón, capaz
28 para obligarse y contratar, a quien de



1 conocerla en este acto Doy fe. Bien
2 instruida con el objeto y resultado de
3 esta escritura, a la que procede con
4 amplia y entera libertad, para su
5 otorgamiento me presentó la Minuta
6 del tenor siguiente.-----

7 **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a
8 su cargo, sírvase incorporar una declaración juramentada que
9 se otorga al tenor de las cláusulas siguientes: **CLAUSULA**
10 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece la señora
11 **JUDITH MARIA INTRIAGO PUGA**, en calidad de Directora y
12 Secretaria de la sociedad **INGALL OVERSEAS INC.**, tal como
13 lo demuestra con la copia del nombramiento que se adjunta
14 como documento habilitante, de estado civil soltera, de
15 profesión ejecutiva, por los derechos que represento.
16 **CLAUSULA SEGUNDA: DECLARACION.-** YO, **JUDITH**
17 **MARIA INTRIAGO PUGA**, portadora de la cédula de
18 ciudadanía números CERO NUEVE CERO TRES NUEVE
19 OCHO DOS SIETE SEIS SIETE, en mi calidad de Directora y
20 Secretaria de la sociedad **INGALL OVERSEAS INC.**, libre y
21 voluntariamente declaro bajo juramento que ejerzo la
22 representación legal, judicial y extrajudicial de manera
23 individual en mi calidad de Directora y Secretaria en el Ecuador;
24 y, tengo mi lugar de residencia en este país. Conforme al
25 Artículo seis de la Ley de Compañía. Es todo cuanto
26 puedo declarar en honor a la verdad. **HASTA**
27 **AQUÍ LAS EXPOSICIONES DE LA COMPARECIENTE**, la
28 misma que queda elevada a escritura pública, para que surta sus

MOSSACK ✕ FONSECA



REPÚBLICA DE PANAMÁ

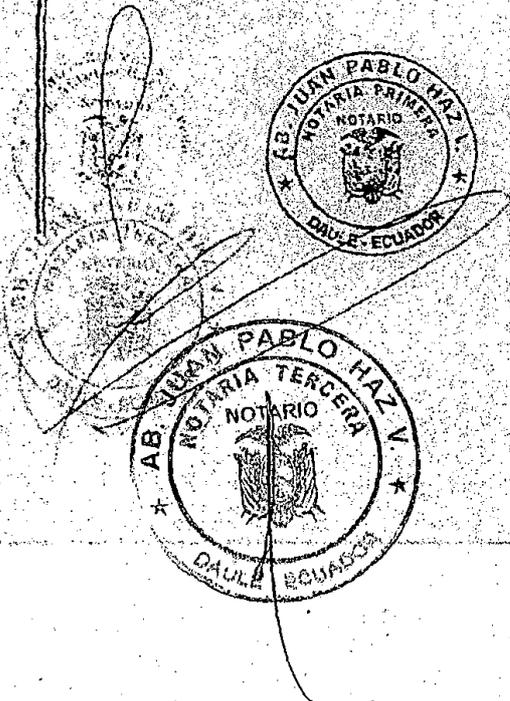
Teléfonos: (507) 205-5888
(507) 206-9400
Fax: (507) 263-7327
(507) 263-9218
(507) 263-7914

Apartado Postal
0832-0888 W.T.C.
Panamá,
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA ESCRITURA PÚBLICA No. 1.038
DEL 31 DE Enero DE 2012

Por la Cual Se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada INGALL OVERSEAS INC. por medio de la cual se cambia la Junta Directiva de la sociedad.

Protocolizada en Notaría Pública
del Circuito Notarial de Panamá
e inscrita en el Registro Público





NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO MIL CUARENTA Y OCHO

(1.048) (cm)

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada INGALL OVERSEAS INC. por medio de la cual se cambia la Junta Directiva de la sociedad.

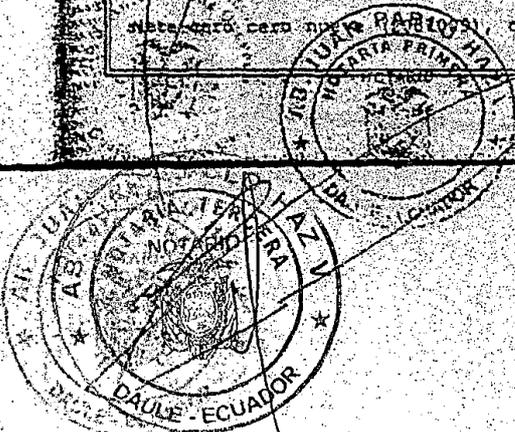
Panamá, 31 de Enero de 2012.

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los treinta y un (31) días del mes de Enero, de dos mil doce (2012), ante mí, LICENCIADO JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número nueve-noventa y cuatro-ciento cinco (9-94-105), compareció personalmente, JOSETTE ROQUEBERT, mujer, panameña, casada, abogada, mayor de edad, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cuarenta y uno-setecientos cincuenta y cinco (8-41-755), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente:

PRIMERO: Que representa a el BUETE MF & CO., sociedad profesional de Abogados, debidamente inscrita a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público.

SEGUNDO: Que está debidamente autorizada para este acto según consta inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Documento: uno cuatro seis cero cinco cuatro tres (1460543) de la Sección de Personas Común del Registro Público.

TERCERO: Que BUETE MF & CO., son los Agentes Registrados de la sociedad denominada INGALL OVERSEAS INC. inscrita a ficha: cinco cinco cuatro cuatro dos ocho (554428), Documento dos cero ocho siete-cero cero nueve (2087009), de la Sección Mercantil del Registro



Público.

CUARTO: Que me entregó para su protocolización en esta Escritura Pública, como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma español, el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad, mediante la cual se cambia la Junta Directiva de la sociedad antes mencionada, la cual se transcribe en la copia de este instrumento.

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí al compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, VERONICA VELASQUEZ, con cédula de identidad personal número dos-setecientos tres-seiscientos sesenta y seis (2-703-666) y ENDA ROJAS, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos cuarenta y uno - dos mil ciento tres (8-741-2103), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, lo encontraron conforme lo impartieron su aprobación y para constancia lo firman todos por ante mí, el Notario que doy fe.

ESTA ESCRITURA PÚBLICA LLEVA EL NÚMERO DE ORDEN MIL CUARENTA Y OCHO--

(1,048)

(fdo.) JOSETTE ROQUEBERT (fdo.) VERONICA VELASQUEZ
(fdo.) ENDA ROJAS (fdo.) LICENCIADO JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR
Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá.

PROTOCOLIZACION:

ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE

INGALL OVERSEAS INC.

Una reunión de la Junta Directiva de INGALL OVERSEAS INC., fue celebrada en el P.N. Edificio Massfon, Segundo piso, Calle 54 Este, Panamá, República de Panamá, el 21 de enero de 2012 a las 10:00 a.m.



2008.00

31.07.12 8.09.45

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

AVISO: Se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de todas las personas con derecho a ello.

PRESENTES: La mayoría de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber:

-----JOSE JAIME MELENDEZ-----

-----HERCIBELLE GONZALEZ-----

-----JACQUELINE ALEXANDER-----

-----VERNA DE NELSON-----

PRESIDENTE DE LA REUNION: JOSE JAIME MELENDEZ, Presidente de la sociedad.

SECRETARIA DE LA REUNION: VERNA DE NELSON, en ausencia del Secretario de la sociedad.

-----SE RESOLVIO:-----

1. Aceptar, como por este medio son aceptadas, las renunciaciones de los actuales Directores y Dignatarios de la sociedad.

2. Nombrar, como por este medio son nombrados, las siguientes personas como Directores y Dignatarios de la Sociedad:

David Leonardo Pérez Johnson----- Director y Presidente-----

Dr. Carlos Ernesto Ortega Maldonado----- Director y Tesorero-----

Judith Maria Intrinigo Fuga----- Director y Secretario-----

Que como resultado de las renunciaciones y nombramientos antes mencionados, los Directores y Dignatarios de la sociedad son los siguientes:

David Leonardo Pérez Johnson----- Director y Presidente-----

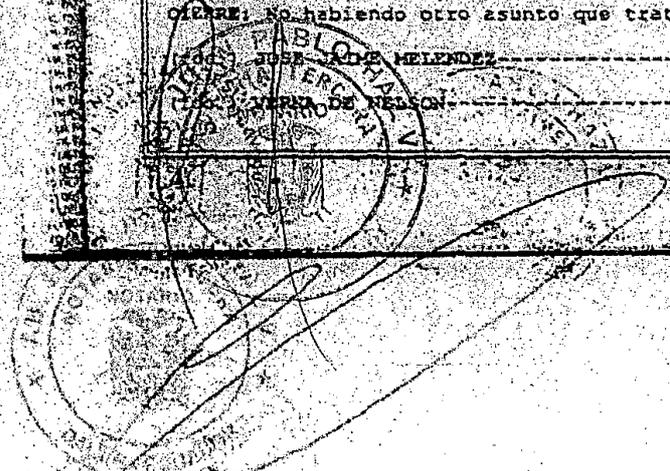
Dr. Carlos Ernesto Ortega Maldonado----- Director y Tesorero-----

Judith Maria Intrinigo Fuga----- Director y Secretario-----

CERRA: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada.

JOSE JAIME MELENDEZ----- Presidente de la reunión

VERNA DE NELSON----- Secretario de la reunión



CONCURRIR con su original esta copia que expido, sello y firma en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los treinta y uno (31) días del mes de Enero de dos mil once.

Francisco Espino
Francisco Espino



INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ.

Provincia: Panamá	Fecha y Hora: 2012/Ene/31 17:36:19
Tomo: 2012	Asientos: 019243
Presentante: FRANCISCO ESPINO	Cedulas: 7-11-917
Liquidación No.: 8712163257	Total Derechos: 50.00
Ingresado Por: JUCC	

Emmanuel J. Jarama

Jefe de Ingreso de Documentos y Control de Calidad



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá

Sección: REGISTRO Folio No: 75443 Eje No: SA
Documento Rad No: 2117156
Operación Realizada: ACTA
Denominación de Registro El: 40000
Denominación de Calificación El: 10000
Lugar y Fecha de Inscrición: Panamá 03 DE FEBRERO
Calderín
Registrador



75443

DS 11 7156



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA JONES CASTILLO
FECHA: 2015.12.29 09:19:31 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Handwritten signature of Gladys E. Jones

No. 417204

CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

556897/2015 (0) DE FECHA 29/12/2015

QUE LA SOCIEDAD

INGALL OVERSEAS INC.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 754428 (S) OESDE EL MARTES, 06 DE DICIEMBRE DE 2011

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

- DIRECTOR: DAVID LEONARDO PEREZ JOHNSON
DIRECTOR: CARLOS ERNESTO ORTEGA MALDONADO
DIRECTOR: JUDITH MARIA INTRIAGO PUGA
PRESIDENTE: DAVID LEONARDO PEREZ JOHNSON
TESORERO: CARLOS ERNESTO ORTEGA MALDONADO
SECRETARIO: JUDITH MARIA INTRIAGO PUGA
AGENTE RESIDENTE: BUFETE MF & CO.

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESE OBJETO.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACION QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL MARTES, 29 DE DICIEMBRE DE 2015 A LAS 09:19 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

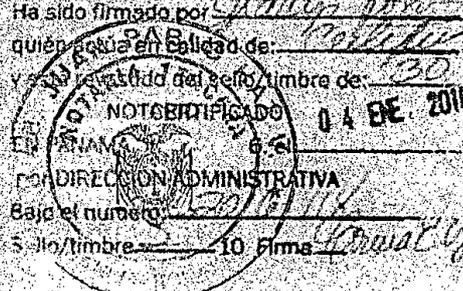
Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por GLADYS EVELIA JONES CASTILLO



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa

Convention de La Hays du 5 octobre 1961

- 1. País: PANAMA
El presente documento Público
2. Ha sido firmado por Gladys Jones
3. quien actúa en calidad de Notario
4. y se le ha otorgado el sello/timbre de 10
5. En PANAMA
6. con DIRECCION ADMINISTRATIVA
7. Bajo el número 10
8. Sello/timbre 10 Firma



Vertical stamp: REPUBLICA DE PANAMA, TRIBUNAL NACIONAL, 2015, 09:19:31, 5002.00



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0903982767

Nombres del ciudadano: INTRIAGO PUGA JUDITH MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO
/CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 24 DE FEBRERO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CARLOS INTRIAGO

Nombres de la madre: JUDITH PUGA

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2008



Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2016

Emissor: GUIDO PAUL VERA HENRIQUEZ - GUAYAS-DAULE-NT 3 - GUAYAS - DAULE

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE ROSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.20 11:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1825009



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

NOTARIA TERCERA
Daule - Ecuador
AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRÁN
NOTARIO

1 ESCRITURA # 2016-09-06-03-P
2 DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE HACE LA SEÑORA
3 JUDITH MARIA INTRIAGO PUGA EN CALIDAD DE DIRECTORA
4 Y SECRETARIA DE LA SOCIEDAD PANAMEÑA INGALL
5 OVERSEAS INC.-----
6 efectos legales. La cuantía por naturaleza es indeterminada.
7 Leída que fue esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario,
8 en alta voz a la compareciente, ésta la aprueba y ratifica
9 en toda sus partes, firmando conmigo en unidad de acto.
10 DOY FE.-----
11
12

13 *Maria Desveladora Intriago*
14 p. INGALL OVERSEAS INC.
15 Sra. JUDITH MARIA INTRIAGO PUGA
16 DIRECTORA Y SECRETARIA
17 C.C. 0903982767 C.V.
18
19
20
21

J.P.H.
22 AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRÁN
23 NOTARIO TERCERO DEL CANTON
24
25



Se Otorga ante mí, en fé de ello
confiero esta... *sumis*.....
Copia, en... *ocho*...fojas útiles
rubricados por mí; EL NOTARIO
que sello y firmo en Daule.

26 JUL 2016
Ab. Juan Pablo Haz V.
NOTARIO TERCERO
DAULE - ECUADOR

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

01 AGO 2016 HORA: 11:00

Receptor:

Firma:

Ronald Alcala



Factura: 002-002-000012063



20160906003P02120

NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON DAULE

EXTRACTO

Escritura N°:		20160906003P02120					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE JULIO DEL 2016, (10:55)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	INTRIAGO PUGA JUDITH MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0303982767	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		DAULE			DAULE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN DAULE

Nasy
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

27/JUL/2016 14:28:52 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 23878-1
JUDITH INTRIAGO

Expediente: 126954

Razón social: RUC:

RÉDYRED S.A.

SubTipo tramite:
REMITE DECLARACION JURAMENTADA

Asunto:
REMITE DECLARACION JURAMENTADA

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 64

[Handwritten signature]